

SESION ORDINARIA N°02/18.- DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 10 DE ENERO 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:20 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal Subrogante, el Arquitecto, don Hernán Robledo Cortes, el Director de Unidad de Control, Contador Auditor, don Rodrigo Arellano León y se presentan en esta sesión: el Secretario Ejecutivo del comité de Seguridad, don David Olguín Vargas, se da comienzo a la sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior. (03/01/2018)
- 2.- Informaciones.
- 3.- Proyecto Seguridad
- 4.- Modificación Presupuestaria
- 5.- Subvenciones
- 6.- Compra directa (proyecto seguridad)
- 7.- Acuerdos.

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, da por abierta la presente sesión Ordinaria, indica la Tabla para hoy; lectura al acta anterior, Informaciones, Proyecto Seguridad, Modificación Presupuestaria, Subvenciones, Compra Directa (proyecto seguridad), y Acuerdos y con esto se procede a dar lectura al acta anterior.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al acta anterior de fecha 03/01/2018, la cual Sr. Alcalde consulta a los señores Concejales, si tienen alguna, acotación, duda o consulta al acta o se da por aprobada, a esto Señores Concejales no presentan observación ni objeción, dándose por aprobada.

2.- Informaciones.

Sr. Alcalde, informa ampliamente respecto a participación en el juicio que asistió de los profesores por el bono SAE, hace recordatorio de años atrás que se llegó a avenimiento y se canceló, ahora la contraloría indicó que no corresponde ni avenimiento ni pago, es por ello que el Consejo Defensa del Estado es quien está defendiendo y dando su apoyo al municipio, el juicio continúa entre el día 6 y 7 de febrero, refiriéndose a esto que lo peor que puede pasar es que se tenga que pagar aproximadamente unos 40 millones de pesos, solo hay dos resultados o se gana o se pierde.

Sra. Marisol consulta sobre el mismo tema porque ha sido tan difícil esta vez llegar a un acuerdo, ya que algunos dicen que se tiene que pagar y otros dicen lo contrario.

Sr. Alcalde, responde que no se puede pagar ni hacer avenimiento, porque la contraloría indicó que no corresponde ninguno de los dos.

Sr. Arellano, agrega que cuando se hizo el avenimiento en el año 2016, se canceló, ahora la demanda es de Enero a Junio 2017, anteriormente se dio el apoyo a los profesores, pero ahora se revirtió la interpretación de los Tribunales, lo que indica que no se acepta avenimiento ni pago, a esto Señores Concejales dan sus opiniones, indicando que ahora está en manos de la justicia y ellos son quienes determinarán.



Sr. Alcalde da lectura a carta del cuerpo de Bomberos, donde informa la nueva Directiva, como se indica:

- Superintendente: Don Luis Humberto Cuevas Díaz.
- Vice superintendente: don Luis Arturo Benzo Arancibia.
- Secretario: Don Juan Quiroga Carilao.
- Pro Secretario: Sra. Jennifer Vega Rozas.
- Tesorero general: don Juan González Moran.
- Comandante: don Miguel Ángel Fuenzalida Pasten.
- 2° Comandante: don Eduardo Urtubia Urtubia
- Director 1°: Compañía: don Pedro Silva Pizarro.
- Director 2°: Compañía: don Eliezer Bruna Urrutia.

Además, informa que anoche tuvo reunión con Bomberos y el Carnaval Chaya 2018, se va a realizar del día 02 al 09 de Febrero, terminando con el baile el día Sabado 10 del mismo mes, cuenta que se logró financiamiento de 20 millones de pesos para este evento y 20 millones para equipamiento.

A esto Señores Concejales, esperan que el cuerpo de Bomberos tenga éxito en el evento y destacan que lo más importante es que no se topen con otras actividades.

Sr. Alcalde informa que tuvo reunión con el Club deportivo San Fernando, quienes tienen un problema bastante complejo con los vecinos, por un lado con don Bruno Oróstica y por el otro lado don Jorge Clavería, el problema es de cierre, el terreno está como agrícola, pero está en gestión con la encargada de Bienes Nacionales para que se regularice como recinto deportivo, la idea es dar solución antes de problemas de juicio, cerrar con una malla especial para terminar el problema con los vecinos y sacar una subvención especial con el propósito de dar solución, ellos quedaron de conversar con don Jorge Clavería, para ver si coloca un aporte para hacer cierre con una malla especial o pandereta, el costo de este cierre sale app. 3 millones de pesos, como municipio lo que se quiere es que se solucione el problema tanto para el Club como para los vecinos.

Sra. Cristina consulta, ya que tiene la duda, de que se invierta dinero en la construcción y los documentos que acreditan dominio del terreno, a esto Sr. Alcalde responde que con el dominio se postula, pero tienen que hacer el cambio de uso de suelo a campo deportivo, porque en estos momentos está clasificado como terreno agrícola.

Sr. Ibacache, da su opinión respecto al Sr. Clavería con respecto de problema de cierre.

Sr. Grbic piensa que los problemas, para solucionarlos hay que tener voluntad, es realmente un problema, ya que está el cierre y la cancha juntos siempre se va a producir problemas de pelota y personas que sobrepasa el cerco independiente de la calificación de uno u otro se produce el problema.

Sra. Marisol concuerda con la acotación del Sr. Concejal Grbic, que hay que arreglar los problemas no agravarlos, por lo tanto si hay que aprobar para cerrar ella apoya y aprueba, siendo en bien de la comunidad siempre va a apoyar.

Sr. Ibacache, agrega que el no está en desacuerdo, pero corresponde que ambas partes coloquen el 50%, para este cierre.

Sr. Arancibia, agrega que está de acuerdo con el Concejal Grbic de buscar una solución, llegar a un acuerdo rápido para dar solución al problema, porque si se llega a juicio esto va a demorar el proceso y no es la idea, lo mejor es buscar soluciones.

Sr. Alcalde, reitera que la idea es aportarles un monto para que ellos coloquen el resto y solucionen el problema de cierre.

Sr. Alcalde, agrega que a todos los clubes se han ayudado, con esto se refiere a Las Cadenas, El Llano, proyecto para Los Húsares, Las Cabras, se está ejecutando la iluminación en la cancha La Higuera, canchas nuevas para: Santa Filomena, El Pino, San Fernando, Las Cadenas.

Entre otras informaciones, el Sr. Alcalde informa que el día 03/01/2018, se asistió a la actividad del Jardín Nicanor Parra.

Sr. Alcalde informa de incendio en calle San José, donde la Sra. Carol Caro Sánchez, quien perdió su vivienda completa y enseres, a lo cual con personal municipal se está reconstruyendo dicha vivienda, a esto se presentó don Pablo Cabezas con problema legal del terreno, pero la Srta. Marybel (DIDESO), negocio con don Pablo llegando al acuerdo de hacerle un corta fuego hacia su casa, se espera entre Febrero - Marzo, hacer un Bingo para ayudarlo a equipar nuevamente su hogar, indica que una vez terminada se les invitará para visitar dicha vivienda.

Sr. Alcalde se refiere a las obras de teatro, que entiende estuvieron bastante bien, indicando que estas más bien eran para adultos.

Sr. Alcalde informa que fue a San Felipe a reunión de Alcaldes de la Asociación Chilena de Municipalidades, respecto a esto su idea es que asistan a dicha reunión todos los alcaldes y Concejales de cada comuna o provincia, para ver si esto sigue o no en cuanto a que Aconcagua puede ser Región, para que no se desarme la Asociación Cordillera y da ejemplo de la inversión entre la región de los Lagos y los Ríos donde la suma de los dos es más que el área metropolitana.

Sr. Alcalde cuenta que el día sábado, asistió a reunión en Valparaíso, al regresar participó en cicletada de muy buena calidad espera considerarla, para el aniversario próximo y a las 20:00 hrs., estuvo la obra de teatro del Bullying, la cual no se llevó a cabo, por no tener convocatoria, entiende que no se hizo publicidad y en su opinión cree que hay que colocar difusión en la plaza donde se difunda la información y opina que los días sábado a la gente le cuesta ir al teatro se tiene que programar de lunes a viernes.

Sra. Cristina indica que ella fue el día viernes a la obra de teatro, actividad con mucha concurrencia de público, en su opinión esta obra de teatro debería repetirse, en cuanto a la obra de teatro del día sábado se consultó a don Sergio y él tampoco tenía información.

Sr. Alcalde informa que ayer 09/01/2018, fue a Valparaíso y le van a financiar un camión aljibe, para el municipio, juegos infantiles que se verán los lugares una vez que lleguen, porque no se sabe la cantidad, fue a conversar el tema de jardín de los Robles, el tema de la piscina para ver comodato, se dejó andando el tema de Los Húsares y la Casa del Adulto mayor.

Sr. Alcalde informa que se incorporó a este municipio a contar del día 02 de enero 2018, don Manuel León Saa, como Administrador municipal, cualquier cosa pueden dirigirse a él y don Rodrigo Arellano Contador Auditor.

Srs. Concejales, dan la bienvenida a don Manuel León Saa.

Sr. Alcalde informa que el día martes 09/01/2018, hubo mucha atención de público, se tuvo reunión con El Llano y a las 16:00 hrs., tuvo la visita de la diputada Camila Flores, quien venía a presentarse y dispuesta a trabajar, se aprovechó de tratar algunos temas y se va a coordinar para que venga al Concejo, la idea es invitar a todos los parlamentarios, ojala



vengan los 8, se planteó los 2 temas preocupantes; el primer el tema fue de Seguridad y el segundo tema fue de proyectos donde se va a trabajar fuertemente los diseños de alcantarillado sobre todo Tocornal y San Fernando, la ve muy motivada y espera que le vaya bien porque la idea es que le vaya bien al país, deja invitados a todos los parlamentario a que vengan, ya que la comuna está abierta para todos, esa ha sido su política siempre, porque todos son autoridades.

Sr. Alcalde informa que mañana 11/01/2018, a las 19:00 hrs., esta la actividad de Jardín infantil Blondin.

Sr. Alcalde informa que el día viernes 12/01/2018 a las 17:00 hrs., hay 2 actividades que se toparan, el Jardín Pulgarcita y Castillo de Alegría.

Sr. Alcalde informa que de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 88, se debe acordar la dieta de los Señores Concejales, para el año 2018, a esto los Señores Concejales **EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO N°88 DE LA LEY N°18.695 ACUERDA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE LA DIETA DE LOS SEÑORES CONCEJALES PARA EL AÑO 2018, POR UN MONTO DE 15,6 UTM, SESIONANDO LOS 3 PRIMEROS MIERCOLES DE CADA MES A LAS 16:00 HRS, COMO SE HABIA ACORDADO.**

Sr. Alcalde, informa caso con vecino del sector El Llano, donde el lote N°16 pertenecía al Sr. Molina quien falleció, no tenia herederos, dejó de herencia la casa a unas monjitas que nunca se hicieron cargo, el Municipio realizara los trámites para regularizar dicha situación, lo más complejo de este Loteo es que el lote N°11 estaba inscrito, por el municipio como comunitario, con el fin de hacer una sede, pero se dice que el Alcalde de esa época app. Año 1991, dejó a don Jaime Carreño, para que habitara mientras él estuviera vivo, a esto él como alcalde tiempo atrás conversó con este Sr., quién reconoció que se le había entregado ese terreno para que viviera mientras él estuviera, pero ahora apareció una dama que inscribió el terreno a nombre del Sr. Carreño, en su opinión ellos regularizaron por algún medio dicho terreno, indica que va a ir a conversar con él, invitara a Srta. Marybel (DIDESO) y al Sr. director de Obras, la idea es que él teste el terreno al municipio, ya que vivió tantos años sin que nadie le molestara, ni cobrara un peso por arriendo, los vecinos del sector están muy molestos con esta situación, la idea es que sepan del tema por si llegan a comentarles sobre esto, de acuerdo a lo que gestione se informará.

Sra. Marisol, opina que hay documentos legales que el terreno era del municipio tendría que devolver dicho terreno.

Sr. Alcalde informa que la escuela de capacitación municipal verano 2018, "Formando mejores municipios para Chile", comienza el día 22 de Enero, indica que:

- **Sra. Marisol, don Eloy y Sra. María Cristina, van a Coquimbo.**
- **Sr. Arancibia va, a Arica.**
- **Sr. Alcalde y Sr. Grbic, van a Punta Arenas.**

Señores Concejales opinan que a lo mejor es más conveniente viajar en furgón municipal para asistir a capacitación en Coquimbo, por lo que se analizara lo más conveniente.

Sr. Alcalde informa que se ha tenido problemas con la empresa del estadio (Ascon Ltda.), a ellos les queda saldo por pagar más garantías, se va a llamar a reunión para ver la situación, si no se llega a acuerdo con ellos, el cierre se va a licitar a otra empresa, se había dicho que la obra se terminaba el 29 de diciembre 2017, no cumpliéndose, debido a esto quedo mal con Chiledeportes por las olimpiadas se llegó a acuerdo que las limpiadas se juegan este fin de semana y el próximo fútbol en Santa Filomena llegan 4 selecciones de la V región que salieron campeones en sus provincias.

Sra. Cristina, consulta quien está difundiendo esta actividad, porque la radio no la escuchan todas las personas.

Sr. Alcalde responde, que los eventos deportivos se dan a conocer a través de los mismos clubes deportivos, en su opinión cree que esto va a ser de una gran convocatoria, donde asistirán las barras de cada Club y su gente, indica que también hay competencia de mujeres, ellas jugaran en San Felipe, lo que está coordinado con el Sr. Alcalde de san Felipe.

Sra. Marisol, agrega que habría que hablar con la Iglesia de Santa Filomena, para el estacionamiento de los vehículos.

Sra. Cristina propone que el estacionamiento lo vean los Bomberos como lo hacen en la Fiesta de Santa Filomena.

3.- PROYECTO SEGURIDAD

Sr. Alcalde, se refiere a documento del Proyecto de Seguridad que se entregó la semana pasada, para que se revisará lo analizaran y dieran sus sugerencias etc., hoy día el tema es aprobar o rechazar.

Sra. Marisol, indica que ella hizo observación cuando tenía que hacerlo y ya lo aprobó.

Sr. Ibacache indica su aprobación.

Sra. Cristina agrega; en relación a la observación de la Concejal Sra. Marisol, sobre la agresión al hombre, en el componente N°6 Actividad 4, que habla de hacer en sus capacitaciones, se debería colocar “a la Eternidad sobre la Violencia y no contra la Mujer”, mas bien no especificar y dejar abierto para todos y con esto aprueba.

Sr. Grbic, aprueba e indica que a él no le llegó la información por correo, indicando don David que les envió a todos la información, a esto Sr. Alcalde agrega que revise el correo del Sr. Grbic.

Sr. Arancibia, comenta que él dio su idea de crear líderes comunitarios, al igual aprueba.

Señores Concejales habiendo entregado sus opiniones y sugerencias, **DAN SU APROBACIÓN A PROYECTO DE SEGURIDAD CON DOS ACLARACIONES QUE EL TEMA DE VIOLENCIA QUEDE ABIERTO, NO ESPECIFICAR (HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, ADULTOS MAYORES), Y CREAR LÍDERES COMUNITARIOS.**

Sr. Olguín, agrega que ahora como ya se aprobó este proyecto, se agregaron las aclaraciones realizadas por el Concejo, se va a imprenta y debiera estar listo a fines de este mes, lo que se informará y con esto se retira de la sesión.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Señor Arellano, hace entrega a cada uno de los presentes el “Informe de cierre de año actualización de Modificación Presupuestaria mes de diciembre 2017”, con el detalle de Ingresos y Egresos, de las áreas de Educación, Salud y Sector Municipal, se adjunta resumen explicativo de lo mismo, para que lo lean y tratarlo en próxima sesión.

Sr. Alcalde agrega que esto es solo con el fin de informar y las dudas o aclaraciones verlas con el Sr. Arellano, para dejar en Tabla de la próxima sesión el tema de: Aprobación o



desaprobación de Modificación Presupuestaria, en las áreas de Educación, Salud y Sector Municipal.

5.- SUBVENCIONES.

Sr. Alcalde se refiere que aun no tiene el catastro de subvenciones en cuanto a Bomberos, ya que no sabe cuánto van a solicitar, se pretende en Febrero primeros días de marzo, dar a conocer las subvenciones que hay, las subvenciones siempre son las mismas que todos los años, algunas que ocasionalmente solicitan algo como ahora, que se va a pedir y explica para el Club de San Fernando para el tema que se ha hablado respecto a la cancha de aportar \$1.500.000, para cierre correspondiente.

A esto Señores concejales, dan sus opiniones al respecto, dando su **APROBACION A ENTREGAR SUBVENCION DE \$1.500.000, AL CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO, CON EL FIN QUE REALICE CIERRE PERIMETRAL.**

Sr. Alcalde da lectura a documento de la Casa de Estudio, donde solicitan subvención año 2018, por el monto app., de 6 millones de pesos, agrega que la casa de estudio viene de hace tiempo y se repite todos los años, deja claro que la administración ha ido bastante bien, actualmente con aproximadamente unos 38 jóvenes, indica que hay muy poca deserción, jóvenes egresados e instalados en buenos trabajos, su idea es invitar a los profesionales, a compartir en una cena o actividad junto al Concejo Municipal, para que cuenten sus experiencias.

Sr. Grbic, agrega que es muy bueno lo que hace el municipio de abrir las puertas del futuro a los jóvenes, donde ellos pueden estudiar tranquilos, pero ojalá tengan claro y sean cocientes con la inversión que hace el municipio.

Sra. Cristina da su opinión respecto a los jóvenes que egresan de la Casa de Estudio, proponiendo premiar aquellos que obtengan su título profesional, dentro de la actividad "Premiación Destacados de la Comuna".

Sr. Alcalde acota y hace recuento de jóvenes que están bastante bien ubicados, profesionalmente, al igual que ya no hay deserción de los alumnos como cuando se empezó, a esto Señores Concejales, dan sus opiniones al respecto y creen que resultaría bueno compartir con los jóvenes, que ya cuentan con su título profesional.

Señores Concejales luego de dar sus opiniones dan **SU APROBACION A LA ENTREGA DE SUBVENCION A CASA DE ESTUDIO POR UN MONTO DE APROXIMADAMENTE \$6.000.000, PARA EL AÑO 2018.**

Sr. Alcalde informa de subvención para el Club de Rodeo los Manantiales, ya que ellos en la actividad de Rodeo Comunal, les fue pésimo, porque no hubo tanto público, quedando con una gran deuda y ahora los días 10, 11 y 12 de Marzo van a competir en las clasificatorias, la subvención para ellos sería de \$1.200.000.

A esto señores concejales, **DAN SU APROBACION A LA ENTREGA DE UNA SUBVENCION DE \$1.200.000, AL CLUB DE RODEO LOS MANANTIALES DE JAHUEL.**

6.- COMPRA DIRECTA, (PROYECTO SEGURIDAD)

Sr. Arellano, hace entrega a cada uno de los presentes documento donde se informa que se requiere de la aprobación del Concejo para la adquisición de los implementos de la nueva central de monitoreo comunal, por trato directo, Fondo Nacional de Seguridad Pública.



Sr. Alcalde, explica que este es el proyecto que se presentó por seguridad donde se compró 2 autos de seguridad, quedando un saldo de 4 millones de pesos, que se pueden gastar, y se pensó en la compra de cámaras y equipos de implementación de seguridad, lo que se quiere realizar lo antes posible con el fin de inaugurar la próxima semana, además invitar a la inauguración al Sr. Subsecretario de Prevención del Delito, don Oscar Carrasco Carrasco.

Sra. Marisol consulta si estos autos son nuevos, porque quedó tanto saldo.

Sr. Alcalde responde que se licita y se compra al que ofrece mejor precio, los vehículos tienen las mismas garantías, que todo vehículo nuevo.

Señores Concejales, luego de sus opiniones, **DAN SU APROBACION PARA REALIZAR LA ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA PROYECTO DE SEGURIDAD, POR LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA POR UN MONTO APROXIMADO DE 4 MILONES DE PESOS.**

7.- ACUERDOS

1) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACIÓN A PROYECTO DE SEGURIDAD CON DOS ACLARACIONES, QUE EL TEMA DE VIOLENCIA QUEDE ABIERTO, NO ESPECIFICAR, (HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, ADULTOS MAYORES) Y CREAR LÍDERES COMUNITARIOS.

2) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DA SU APROBACION A LA ENTREGA DE SUBVENCION A LA CASA DE ESTUDIO POR EL MONTO DE APROXIMADAMENTE \$6.000.000, PARA EL AÑO 2018.

3) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DA SU APROBACION A ENTREGAR APOORTE DE \$1.500.000, AL CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO, PARA CIERRE PERIMETRAL.

4) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DA SU APROBACION A LA ENTREGA DE UNA SUBVENCION DE \$1.200.000, AL CLUB DE RODEO LOS MANANTIALES DE JAHUEL.

5) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DA SU APROBACION PARA REALIZAR LA ADQUISICION DE IMPLEMENTOS PARA PROYECTOS DE SEGURIDAD, POR LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA POR UN MONTO APROXIMADO DE 4 MILONES DE PESOS.

6) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO N°88 DE LA LEY N°18.695 ACUERDA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE LA DIETA DE LOS SEÑORES CONCEJALES PARA EL AÑO 2018, POR UN MONTO DE 15,6 UTM, SESIONANDO LOS 3 PRIMEROS MIERCOLES DE CADA MES A LAS 16:00 HRS, COMO SE HABIA ACORDADO.

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 18:40 horas.-